



**XLI REUNIÓN ANUAL DE DERMATÓLOGOS LATINOAMERICANOS
RADLA LIMA 2024**

ACTA 1

REUNIÓN EVALUATORIA

Hotel Hyatt Centric, Viernes, 12 de Julio de 2024

Horario: 13:00 – 19:00 hrs

A G E N D A

- 13:00 – 14:30 Almuerzo
- 14:30 – 14:40 Lectura y aprobación de Actas de Reunión Intra RADLA Lima 2024
- 14:40 – 16:00 Informe Final RADLA Lima 2024, Dr. Gustavo Camino, Presidente RADLA
- 16:00 – 16:30 Coffee-break
- 16:30 – 16:45 Informe RADLA Punta del Este 2025, Dra. Alejandra Larre Borges
- 16:45 – 17:45 Distribución de temas por países RADLA Punta del Este 2025
- 17:45 – 18:00 Becas para RADLA Punta del Este 2025
- 18:00 – 18:15 Propuesta SEA RADLA, presentada por el Dr. Raúl Cabrera.

Reunidos los delegados en el Hotel Hyatt Centric San Isidro, siendo las 13:00 hrs del viernes 12 de Julio de 2024, se dio inicio a la primera fecha de la reunión evaluatoria de la XLI RADLA bajo la presidencia del Dr. Gustavo Camino, con la asistencia de:

Argentina (3)

Fernando Stengel
Patricia Della Giovanna
Silvina González

Bolivia (2)

Gonzalo Pérez
Raquel Vargas Hurtado

Brasil (7)

Evandro Rivitti
Julio C. Empinotti
Jesús Santamaría
José A. Sanches
Hirofumi Uyeda

Valeria Aoki

Marcello Menta

Chile (4)

Raúl Cabrera
Iván Jara
Fernando Valenzuela
Nelson Lobos

Colombia (2)

Paola Cárdenas
Margarita Velásquez

Costa Rica (1)

Alex Abarca

Acta I – Reunión Evaluatoria XLI RADLA Lima, Viernes 12 de Julio de 2024

Ecuador (2)

José Ollague Torres
José Ollague Sierra

Guatemala (1)

Liza Arias Torres

México (1)

Jorge Moreno

Panamá (1)

Eduardo Rivera

Paraguay (2)

Romina Acosta
Paz Fabio

Perú (4)

Gustavo Camino
Fernando Magill

Aldo Gálvez
Eliana Sáenz

República Dominicana (2)

Milda Moreta
Ynca Nina

Uruguay (1)

Carlos Carmona

Venezuela (1)

Susana Misticone

Invitados

Alejandra Larre Borges (RADLA Punta del Este 2025)
Sofía Nicoletti (RADLA Punta del Este 2025)
Patricia Alvarez – RADLA LIMA 2024
Aldo Ayaipoma – RADLA LIMA 2024
Giuliana Castro – RADLA LIMA 2024

El Presidente Dr. Gustavo Camino dio inicio a la sesión agradeciendo la presencia de los delegados y presentó a los delegados suplentes Dres. Liza Arias (Guatemala), José Enrique Ollague Sierra (Ecuador) y Eduardo Rivera (Panamá). A continuación se recibió el saludo de cada uno de los delegados y de los invitados especiales de la organización de RADLA Punta del Este así como de los integrantes del comité ejecutivo de RADLA Lima 2024.

1. Lectura y aprobación de actas de la reunión Intra RADLA Lima 2024.

A solicitud del Presidente, el Dr. Fernando Magill dio lectura a los acuerdos de la reunión:

Acuerdos Acta 1

- Se aprobó la modificatoria del reglamento de elección de delegados con la aclaración del punto 7 de la comisión electoral referida al número de delegados por cada país.
- Se aprobó la fecha de la reunión evaluatoria de Lima, a realizarse los días: viernes 12 y sábado 13 de julio de 2024.

Acuerdos Acta 2

- Se aprobó que el pedido de auspicio a RADLA sea gestionado por intermedio de los comités nacionales con el compromiso de ratificación por el consejo de delegados.
- Se aprobó llevar a cabo la RADLA 2030 en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, bajo la presidencia del doctor Marcello Menta.
- Se aprobó llevar a cabo la reunión evaluatoria de forma presencial los días 12 y 13 de julio de 2024.

La aprobación de actas de la reunión Intra RADLA Lima 2024 fue por unanimidad.

2. Informe Final RADLA Lima 2024 a cargo del Dr. Gustavo Camino.

El Dr. Camino dio inicio a su informe final dando cuenta que su presentación tendría cuatro partes: informe final, auditoría científica, informe económico, conclusiones.

Agradeció la participación de los integrantes del comité de gestión integrado por los Dres. Aldo Ayaipoma, Fernando Magill y Betty Sandoval así como a los miembros del consejo consultivo Dres. Patricia Alvarez, Aldo Ayaipoma, Giuliana Castro, Fernando Magill y excusó la ausencia del Dr. Francisco Bravo que por problemas de conectividad aérea, no había podido llegar a tiempo para la reunión.

Mencionó a los profesores invitados que en esta oportunidad fueron: Dr. Axel Hauschild (Alemania); Dra. Melinda Gooderham (Canadá); Dra. Angela Hernández (España); Henry Lim, Timothy McCalmont, Robert Micheletti, Eli R. Saleeby, Omar Sanguenza, Carlos Torres Cabala y Adam Wulkan (Estados Unidos).

También tuvo palabras de reconocimiento para los integrantes del comité científico consultor Dres. Fernando Stengel, Francisco Bravo, Raúl Cabrera, Claudia Santi y Fernando Valenzuela, con quienes trabajaron en forma conjunta para la estructura y desarrollo del programa científico.

Informó que en la RADLA Lima se incorporó la figura de los delegados científicos lo cual dio buenos resultados en la interacción de la secretaría científica con los coordinadores del programa.

Al mostrar el esquema del programa científico, resaltó el haber brindado el servicio de interpretación simultánea; mostró algunas vistas sobre las diferentes actividades oficiales: reunión con becarios, ceremonia oficial de apertura con el homenaje especial al distinguido y notable delegado Dr. Rubén Guarda(Chile); eventos sociales de bienvenida, de inauguración y cena del presidente; sesión Duelo de Titanes que concitó un gran interés a pesar de haber sido programado para la última fecha del congreso. El resultado final de actividades fue: 14 cursos, 17 simposios, 11 temas puntuales, 4 sesiones especiales, 1 sesión de SILADEPA, con un total de 47 sesiones científicas.

Se tuvo un total de 248 ponentes; de este número algunos fueron reemplazados por razones de fuerza mayor, dando como resultado un programa final de acuerdo a lo previsto.

Informó sobre la conformación de asistentes a la reunión: 2,843 participantes entre dermatólogos y residentes, entre los cuales se consignó la asistencia de un grupo de representantes de otros países latinoamericanos, de Europa y de Asia Pacífico. En cuanto al número de asistentes, Perú ocupó el primer lugar en el ranking como dueño de casa; aquí puso énfasis en que se había alcanzado casi el 100% en asistencia del universo de dermatólogos peruanos. Los países que aportaron mayor número de participantes fueron Argentina, Colombia, Chile y Brasil.

País	Dermatólogos	Residentes	Médicos de otras esp	Otros profes.	Estud	SUB TOTAL	Staff	Acomp	TOTAL
Argentina	276	42				318		1	319
Bolivia	87	19				106		2	108
Brasil	152	44	1			197		2	199
Chile	152	63	1			216		2	218
Colombia	270	28				298		2	300
Costa Rica	40	6				46			46
Ecuador	165	20				185		3	188
Guatemala	32	5				37			37
México	146	26	2			174		5	179
Panamá	41	5	1			47		2	49
Paraguay	69	18				87			87
Perú	726	32				758			758
República Dominicana	115	16				131		1	132
Uruguay	90	21				111		1	112
Venezuela	18	17				35		1	36
Total países RADLA	2379	362	5			2746		22	2768
Otros países América	71	1				72		2	74
Europa	22		3			25		1	26
Asia - Pacífico									
Total part extra RADLA	93	1	3			97		3	100
TOTAL GENERAL	2472	363	8			2843	317	25	3185
	87%	13%							

Se refirió, asimismo, al número de becas, el cual fue se incrementó a 240 becas.

El total de trabajos presentados fue 525. Agradeció a los miembros del Jurado para cada una de las sesiones: Dermatólogos Jóvenes, fueron la doctora Sara Cano de Colombia, el doctor Silvio Alencar Marques de Brasil, la doctora María del Pilar Valdes Arrieta de Chile, la doctora Patricia Giglio de Perú. En minicasos, los jurados fueron la doctora Claudia Santi de Brasil, el doctor Ariel Sehtman de Argentina, la doctora Paola Cárdenas de Colombia y en los trabajos de investigación científica, el doctor Alberto Velasco de Argentina, la doctora Caroline Agorio de Uruguay y la doctora Cynthia Melgarejo.

El Dr. Camino comentó sobre los números de la encuesta de satisfacción del aplicativo; en la mayoría de las interrogantes el resultado fue favorable en el orden del 85%, en cuanto a calidad de expositores, medios audiovisuales, infraestructura, atención a participantes y organización de la reunión. Novecientos dieciseis participantes descargaron la aplicación del congreso.

A continuación, cedió el uso de la palabra al Dr. Aldo Galvez quien presentó los resultados de la auditoría científica. En compañía de la Dra. Eliana Saenz, llevaron a cabo el desarrollo de la evaluación de las 47 sesiones científicas; los resultados fueron ampliamente favorables con porcentajes alrededor del 85%, con auditorios con más del 50% de asistentes. Reportó que se tuvo uno o dos auditores por sala, en total 64 personas de diferentes países; en algunos casos los auditores fueron los propios coordinadores. Toda la información obtenida fue compartida con la Dra. Alejandra Larre Borges, presidenta de la próxima RADLA.

Los cursos mejor calificados fueron: *Lo que se debe saber del tratamiento no quirúrgico de la flacidez*, *Las anomalías vasculares* y *La verdad de la fuente de energía láser*. También se mostró un gráfico similar para los simposios, donde se tuvo los auditorios llenos en más del 50% o con lleno total en varios de los casos. Los simposios mejor calificados fueron: *Complicaciones en cirugía dermatológica y cosmética*, *Dermatosis neutrofilicas*, *Actualización en psoriasis* y *Actualización en dermatitis atópica*. Además de *Dermatitis de contacto*, *Enfermedades del pelo*, *Dermatología tropical* y *Genética y piel*.

Dando paso a la tercera etapa de la presentación del informe final RADLA Lima, tomó la palabra el Dr. Aldo Ayaipoma, tesorero del comité ejecutivo. Hizo un balance respecto a ingresos, egresos y utilidad neta del evento. Para ello, hizo uso del formulario establecido para la presentación de información económica de RADLA. El ingreso total del evento ascendió a US\$ US\$2'057,000 proveniente de la negociación de auspicios con la industria farmacéutica, casas comerciales, venta de stands y simposios satélite con parciales de 1'527,000 USD y por concepto de inscripciones adquiridas por la industria y en forma directa se recibió 530,000 USD.

En cuanto a los gastos se alcanzó la cifra de 1'368,000 USD; gran porcentaje de esta cantidad estuvo referida a los gastos de infraestructura del hotel sede y sedes anexas, alquiler de equipos audiovisuales, gastos de delegados con sus reuniones, atención de becados y organización/secretaría. Cabe mencionar que el monto de infraestructura se traduce en el servicio de alimentación (coffee breaks y cócteles de bienvenida y de inauguración) ofrecido por el Swissotel Lima.

El margen operativo fue 689,000 USD; al descontar los gastos de deducciones bancarias por transferencias y tarjetas de crédito, licencias, comisiones y portes, retenciones, entre otros, ascendente a 68,000 USD, da un resultado positivo de 620,000 USD. La información al detalle ha sido incluida en el informe económico publicado en la página web de RADLA (segmento de delegados).

En la cuarta y última parte de la presentación del Dr. Camino, se hizo un recuento de las propuestas que resultaron favorables y deberían permanecer en futuras reuniones así como aquellas otras que no tuvieron un resultado tan satisfactorio y que ameritaría un mejoramiento en el futuro cercano.

Propuestas que SÍ funcionaron

- El diálogo con el comité científico consultor fue muy positivo.
- El número acotado de actividades simultáneas. Un plan piloto con resultado favorable en términos de calidad de conferencias y asistencia.
- Se escogió con propiedad los ponentes invitados para las plenarias. Esto es algo que se discutió con el Consejo Consultor, porque no basta con que sean buenos dermatólogos de trayectoria, sino que se necesita que sean buenos ponentes/oradores.
- La Secretaría Científica debe propiciar la mayor participación posible de los invitados especiales en el programa científico.
- La auditoría científica arrojó una serie de resultados que fueron compartidos con la organización de RADLA Uruguay, aunque hubiese sido preferible que fuera otro país quien la llevara a cabo.
- El nombramiento de delegado de enlace científico por país.
- Pluralidad de ponentes. La secretaria científica acordó como máximo dos ponentes por cada país.

Propuestas que NO funcionaron

- No se logró programar un espacio de discusión obligatorio entre cada cuatro o cinco ponentes.
- La falta de comunicación con coordinadores y ponentes para el uso de una diapositiva final en cada presentación con un mensaje para llevar. Muy poca gente lo hizo. Fue una recomendación del consejo científico consultor. En EE.UU. se practica mucho, este *Take home*, que resume tres ideas base de lo que se debe llevar a casa.
- Las coordinaciones de la invitación a ponentes y co-coordinadores. Se envió por escrito varias veces, pero igual se recibían las preguntas habituales. En tal sentido, se debe incidir que los ponentes invitados y co-coordinadores deben pagar su inscripción.

Algunas mejoras

- Los cursos precongreso no forman parte del programa científico. Se esperaba que hubiera mayor asistencia a las actividades previas; por ejemplo en el curso de dermatología pediátrica.
- Programar un curso de linfomas.
- Debe haber un curso de dermatología pediátrica dentro del programa científico. Y se debe insistir en que en cada tema individual se trate la perspectiva pediátrica.
- Incluir patología oral y genital, que efectivamente fue algo que faltó.

Concluida la presentación del informe final de RADLA Lima, se dio comienzo al intercambio de apreciaciones sobre el desarrollo del evento, resaltando aquellos temas que se deben tomar en cuenta para futuras reuniones. Algunas conclusiones fueron:

- Se debe mejorar el sistema de catalogación/clasificación de los trabajos para la apropiada evaluación de los mismos; se recomienda incorporar el rubro de comunicaciones libres.
- Exhortar a que los ponentes en sus presentaciones elaboren 3 slides como guía básica resumida para llevar a casa al término del evento.
- Estructurar un programa que aborde no sólo los temas clínicos sino estéticos acorde a los intereses de la gente joven sin olvidar los temas tradicionales.
- Promover un espacio para diálogos al final de los bloques en las diferentes sesiones, con intervenciones de los panelistas y preguntas del público.

3. Informe RADLA Punta del Este a cargo de la Dra. Alejandra Larre Borges

La Dra. Larre Borges dio inicio a su presentación mencionando a los integrantes de su equipo organizador entre los que se encuentran el Dr. Néstor Macedo, Dr. Carlos Carmona, Dra. Sofía Nicoletti, las delegadas renovables Dras. Patricia Levrero y Camila Otero y las Dras Laporte, Mazzei y Agorio.

Indicó que los invitados internacionales eran de Estados Unidos y de Europa quienes ya habían confirmado su asistencia.

En cuanto a la sede mostró nuevamente el Centro de Convenciones de Punta del Este con espacio de hasta 5,000 m² para la exhibición, el conjunto de salas de conferencias, diferentes ambientes para atención a participantes. El programa contemplaba el día 2 de mayo para las reuniones de las sociedades hermanas entre las 10:00 y 18:00 hrs. La fecha del congreso fue fijada del 3 al 6 de mayo de 2025, concluyendo a las 14:00 hrs. con la ceremonia de clausura y entrega de reconocimientos.

Se espera una asistencia de 3,000 personas con posibilidad de albergar cómodamente hasta 3,500 participantes.

Mencionó que la reuniones de consejo se llevarían a cabo en el hotel THE GRAND ubicado a 6 minutos del centro de convenciones para lo cual brindarían servicio de transporte. Los hoteles para becados serían de categoría 4 estrellas cercanos a la sede central.

En cuanto a la estructura del programa, informó que habían trabajado conjuntamente con el comité científico consultor y que la propuesta de temas era el resultado de las múltiples reuniones sostenidas con sus integrantes tomando en consideración algunos aspectos y experiencias positivas de la reciente RADLA Lima. También mencionó que dada la proximidad del congreso mundial de dermatología de Guadalajara 2027, se daría un espacio para programar una actividad con el comité organizador de la cita mundial.

Asimismo, informó que los medios de promoción del evento serían a través de la página web, redes sociales fundamentalmente e hizo una solicitud especial para que los delegados sean portavoces del evento en sus respectivos países. También se dio a conocer la tabla con los precios de inscripciones, sus vencimientos, resaltando que habrían paquetes especiales para grupos en cuanto a facilidades de inscripción y formas de pago.

Hizo un breve resumen sobre los títulos de los cursos, simposios, temas puntuales, los cuales fueron objeto de intercambio de opiniones a fin de modificar los títulos, aclarar los alcances de los mismos y qué se esperaba lograr al término de cada uno de ellos.

4. Distribución de temas por países RADLA Punta del Este 2025

La propuesta de temas por países fue distribuida con anticipación entre los delegados de los distintos países, lo cual facilitó la aceptación de los mismos. En algunos casos, se tuvo que cambiar algunos títulos, pocas sesiones fueron intercambiadas entre países. La mayoría de países aceptó con beneplácito la asignación de temas y carga horaria propuesta por la organización.

La distribución de temas por países quedó de la siguiente manera:

ARGENTINA	Curso Terapéutica p1 Curso Terapéutica p2 Curso Mucosa genital femenina Simposio Enfermedades autoinflamatorias y autoinmunes sistémicas Simposio Fototerapia: ¿UVA o UVB? Simposio Genética y epigenética en la dermatología: de la clínica a los test TP Dermatología en la comunidad LGBTQI+
BOLIVIA	Simposio Micosis y piel: de lo clásico a lo emergente Simposio Actualización en manejo de la urticaria TP Pénfigo paraneoplásico TP Alopecia de patrón femenino: enfoque terapéutico

BRASIL	Curso Cirugía dermatológica p1 Curso Cirugía dermatológica p2 Simposio Enfermedades ampollares a través de casos clínicos Simposio Patología ungueal Simposio Manejo de linfomas cutáneos Simposio Granulomas no infecciosos TP Como escribir un artículo científico y lograr publicarlo
CHILE	Curso Cáncer de piel no Melanoma Curso Cáncer de piel Melanoma Simposio Vitiligo: cuando lo clásico se encuentra con lo nuevo Simposio Farmacodermias: leves, moderadas y graves Simposio La revolución de las moléculas pequeñas TP Redes sociales para el consultorio: lo que sí y lo que no
COLOMBIA	Curso Dermatología estética p1 Curso Dermatología estética p2 Simposio Melasma y otras hiperpigmentaciones Simposio Psoriasis: desafíos clínicos y oportunidades terapéuticas Simposio ¿Qué está pasando con las ITS? Simposio Causas y tratamiento del prurito
COSTA RICA	Simposio Dermatología del adolescente TP Viejas drogas nuevos usos
ECUADOR	Simposio Dermatitis atópica en niños y adultos Simposio Medicina interna y piel basados en casos Simposio Dermatosis tropicales TP Versatilidad de la IPL
GUATEMALA	Simposio Dermatosis del embarazo TP Ectoparasitosis y piel
MÉXICO	Curso Envejecimiento y técnicas antienvjecimiento p1 Curso Envejecimiento y técnicas antienvjecimiento p2 Simposio Láser en dermatología: técnicas y prácticas modernas Simposio Tricología: del diagnóstico al tratamiento TP Formulaciones magistrales
PANAMÁ	Simposio Heridas crónicas: manejo integral TP Hidrosadenitis: fármacos y más allá
PARAGUAY	Curso Estomatología Simposio Decodificando la vasculitis Simposio Dermatología en Latinoamérica: cómo hacer mucho con poco TP Mi experiencia en bioestimuladores TP Eritrodermia
PERÚ	Curso Dermatología pediátrica p1 Curso Dermatología pediátrica p2 Simposio Manejo actual del acné Simposio Dermatosis neutrofílicas Simposio El espectro del liquen plano y las reacciones liquenoides TP Cuidados dermatológicos en los pacientes en tratamiento oncológico
REPÚBLICA DOMINICANA	Simposio Dermatología geriátrica Simposio Las mil caras de la rosácea TP Evaluación y manejo de la hiperhidrosis

URUGUAY

Curso Dermatoscopía básica
Curso Dermatoscopía avanzada
Simposio Humanismo en Dermatología: construyendo vínculos médico
paciente
Simposio Bienestar y salud: enfoques basados en la evidencia
TP Microscopía confocal

VENEZUELA

Simposio Abordaje de las diferentes personalidades en el consultorio
 Simposio Dermatitis de contacto a partir de casos clínicos
 TP Cuando la piel habla de abuso

5. Becas para RADLA Punta del Este 2025

La Dra. Larre Borges indicó que uno de los principales objetivos de la organización era proporcionar el mayor número de becas para los países. Aquí la propuesta de incrementar las becas para los países que usualmente registran el mayor número de participantes en forma consecutiva había sido un acuerdo del comité ejecutivo.

Por ello, siguiendo el modelo de asignación de becas que se utilizó en Perú, Uruguay ofreció un total de **240** becas distribuidas de la siguiente manera:

Argentina	30
Bolivia	18
Brasil	30
Chile	18
Colombia	18
Costa Rica	5
Ecuador	15
Guatemala	5
México	15
Panamá	5
Paraguay	18
Perú	18
República Dominicana	15
Uruguay	15
Venezuela	15

6. Propuesta SEA RADLA, presentada por el Dr. Raúl Cabrera.

Como último punto de la agenda de la primera fecha de la reunión evaluatoria, el Dr. Raúl Cabrera (Chile) hizo una presentación introductoria al tema que sería abordado con mayor amplitud y discusión al día siguiente.

Informó que la propuesta de la creación SEA RADLA había sido un tema presente en las últimas reuniones de consejo. El nacimiento de esta propuesta comenzó con el desarrollo de una encuesta sugerida por él mismo cuando preguntó al interior del consejo como visualizaban el futuro de RADLA en los próximos años: la pregunta central fue si RADLA debería seguir siendo un evento que se realiza anualmente o debía dar el gran salto de convertirse en una entidad formalmente constituida con otro tipo de actividades que promuevan una presencia internacional en forma sostenida en beneficio de la dermatología latinoamericana.

En aquella oportunidad, y luego de la creación del comité de reforma, se plantearon 3 objetivos principales:

- Establecer una única forma de presentación de la data de participación en los eventos y los resultados económicos de cada reunión anual
- Conformar un grupo denominado consejo científico consultor que estuviera como equipo asesor del comité científico en cada RADLA.

- Establecer una secretaría económico-administrativa en RADLA que tenga atribuciones específicas para la administración de actividades adicionales complementarias al evento tradicional anual.

Resaltó que, de estas tres propuestas, las dos primeras ya estaban en marcha y sólo quedaba pendiente la tercera, que a pesar de haber sido discutida en varias oportunidades aún no había logrado consenso en su implementación.

En su alocución, dio a conocer que la formalización de este anhelo tendría su inicio en la incorporación de un texto, el cual presentó en un breve párrafo que sería insertado como artículo al final del actual Estatuto.

Eventualidades ocurridas en el pasado como en México y recientemente con la COVID 19 eran motivo de preocupación cuando surgían estos imprevistos en medio de la organización de las reuniones anuales. Por ello, el contar con un fondo de contingencia que mitigara estas situaciones para llevar a buen término los eventos, se convertía en una necesidad para RADLA. Pero bajo las actuales normas, esto no era posible.

El Dr. Cabrera leyó el posible texto del artículo nuevo a ser incorporado en el Estatuto actualmente en vigencia:

La Secretaría Económica Administrativa (SEA) RADLA es la encargada de colaborar, desde un punto de vista técnico, en la dirección económica y administrativa de RADLA y prestar permanentemente apoyo para el cumplimiento de sus objetivos académicos. Está hecha para generar recursos económicos y que deriven el accionar académico. Su funcionamiento, atribuciones y funciones se regulará mediante un reglamento anexo redactado por el Comité RADLA. Este SEA RADLA estará a cargo de un secretario ejecutivo que será responsable de dirigirla y dar cumplimiento a las funciones asignadas a dicha secretaría, especialmente en la gestión técnica, administrativa y financiera patrimonial de SEA RADLA.

Esta nueva entidad debería interactuar y relacionarse con otras instituciones con fines similares a los de RADLA para gestionar y obtener fondos y financiamiento para el desarrollo de actividades académicas, otorgamiento de becas de formación, premios de investigación, firmar convenios de cooperación con otras organizaciones, entre otros.

Asimismo, refirió que para establecer la sede, esta sería elegida por votación de los miembros del consejo RADLA, compuesto por los delegados permanentes y los delegados renovables en funciones.

Como se había adelantado, esta fue una presentación breve sobre el tema que sería discutido con mayor amplitud en la segunda fecha de la reunión.

Al haberse completado los puntos previstos en la agenda, el Presidente dio por finalizada la sesión.

ACUERDOS

- Se aprobó el informe final de la RADLA Lima 2024 en sus cuatro partes: informe final, auditoría científica, informe económico y conclusiones con los puntos a favor y sugerencias para futuras reuniones luego de la experiencia del plan piloto con programa acotado en virtud de las recomendaciones del consejo científico consultor.
- Se aprobó la asignación de temas por países para RADLA Punta del Este según listado que forma parte de esta acta en el punto 4.
- Se aprobó el otorgamiento de 240 becas.